

**Becas especiales para la compra de equipamiento tecnológico que  
faciliten la continuidad académica**

- Cantidad y monto de becas a otorgar: mínimo aproximado 35/40 becas, de hasta \$40.000 (pesos cuarenta mil)
- Destino: Financiar de forma parcial o total la compra de equipamiento tecnológico que posibiliten la continuidad académica de los/as alumno/as.
- Período de convocatoria: del 3 al 19 de noviembre del corriente año.

**Requisitos de Inscripción:**

- Destinatarios: Alumnos/as regulares de la Universidad Provincial del Sudoeste.
- No tener ingresos familiares mayores a los detallados a continuación, teniendo en cuenta la cantidad de miembros del grupo familiar y el salario mínimo vital y móvil (SMVM): (igual al Art. 16 del PROBEA)

Cantidad de miembros del grupo familiar	Ingresos familiares
1	2 SMVM
2	3 SMVM
3	3.75 SMVM
4	5 SMVM
5	5,5 SMVM
6 o más	1 SMVM por integrante

- Haber aprobado el cursado de todas las materias de la carrera que se dictaron hasta el momento de la convocatoria. En caso de no haber cursado alguna/s deberá tener el final aprobado.

**Documentación a presentar:**

El/la alumno/a deberá completar el formulario de solicitud web y adjuntar comprobantes de:

- DNI
- Ingresos de grupo familiar
- Certificación negativa de ANSES
- Reporte de plan de estudios extraído de su cuenta de Siu Guaraní.
- Factura proforma (presupuesto), expedido por un comercio registrado en AFIP, del equipamiento que se desee comprar. Constancia de CUIT.

Formulario: <https://forms.gle/CFCg82Cmzp3kx9ek6>

Selección:

La selección de los/as becario/as será realizada por orden de mérito elaborado de acuerdo a la siguiente prelación:

1. Ingreso familiar.
2. Promedio académico.
3. Coexistencia con otras becas.

Condiciones de ejecución:

1. Luego de otorgada la beca, se informará al alumno beneficiario de tal situación al domicilio legal electrónico informado por el alumno en el formulario de inscripción, para que el mismo se notifique.
2. La Universidad realizará el depósito del dinero correspondiente.
3. El/la beneficiario/a deberá enviar la factura de pago del equipamiento escaneado al siguiente correo: [becas@upso.edu.ar](mailto:becas@upso.edu.ar)

Listado de equipamiento aprobado para la convocatoria:

1. Pc / notebook / netbook / Tablet
2. Periféricos para pc (monitor, teclado, mouse, otros)
3. Componentes informáticos (memoria ram, disco rígido, placa de video, motherboard y otros).



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo de Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Convocatoria Becas para compra de equipamiento tecnológico

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.